



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN LAS NAVES

Las Naves, 10 de abril de 2026

Teniente Coronel (B).

Efraín Chango

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS LAS NAVES

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de quienes conformamos la Comisión Ciudadana de la Asamblea Ciudadana del cantón Las Naves.

En cumplimiento de la normativa vigente, así como de la resolución N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el reglamento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, como comisión técnica ciudadana remito a usted las consultas ciudadanas recogidas, con la finalidad de que sean atendidas e incorporadas en el informe narrativo previo al acto deliberativo de Rendición de Cuentas.

Las preguntas son las siguientes:

1. **¿Cuáles son las fuentes de ingresos o financiamiento con que cuenta el Cuerpo de Bomberos?**
2. **¿Cuál es el destino de los recursos recaudados ?**
3. **¿Cuántos procesos de contratación pública fueron publicados en el portal correspondiente durante el año 2025 y cuáles son?**
4. **¿Cuáles son las principales actividades que se han desarrollado en beneficio del cantón Las Naves?**
5. **¿ Hay necesidades que no se han podido cumplir en beneficio de la Institución ?**



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN LAS NAVES

Estas interrogantes recogen el interés ciudadano por conocer de manera clara y directa la gestión realizada, fortaleciendo así la transparencia y la participación ciudadana.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

De mi consideración:

Sra. Gretty Gil Villacrés

PRESIDENTA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN LAS NAVES

En cumplimiento de la normativa vigente, así como de la resolución N° CPCCS 004-O-2026-0039 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control, el reglamento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, como comisión técnica ciudadana remito a usted las consultas recogidas, con la finalidad de que sean atendidas e incorporadas en el informe narrativo previo al acto deliberativo de Rendición de Cuentas.

CUERPO DE BOMBEROS
LAS NAVES
RECIBIDO
FECHA: 16/01/2026
16/10

Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cuáles son las fuentes de ingresos o financiamiento con que cuenta el Cuerpo de Bomberos?
2. ¿Cuál es el destino de los recursos recaudados?
3. ¿Cuántos procesos de contratación pública fueron publicados en el portal correspondiente durante el año 2025 y cuáles son?
4. ¿Cuáles son las principales actividades que se han desarrollado en beneficio del cantón Las Naves?
5. ¿Hay necesidades que no se han podido cumplir en beneficio de la institución?